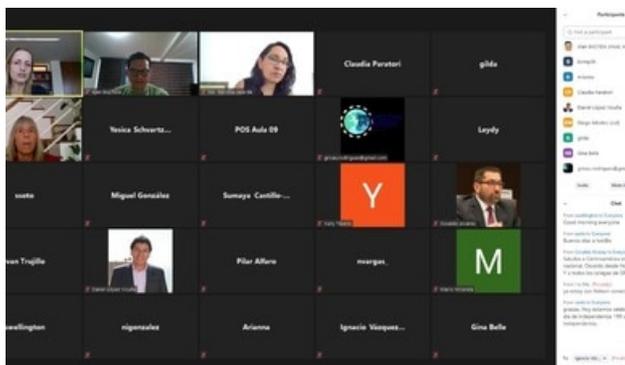


# Latinoamérica y el Caribe revisan agendas de próximas conferencias de la Convención de Viena y del Protocolo de Montreal



México es presidente del GRULAC, cargo que ocupará hasta diciembre del 2020.

Autor  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fecha de publicación  
18 de septiembre de 2020

Categoría  
Comunicado

- Estos eventos se realizarán de forma virtual, como medida extraordinaria y acorde al Plan de contingencia del Secretariado de Ozono por la pandemia COVID-19.
- México es presidente del GRULAC, cargo que ocupará hasta diciembre del 2020.

Rumbo a la 12ª Conferencia de las Partes de la Convención de Viena y la 32ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal (MOP), que se realizarán del 23 al 27 de noviembre, México coordinó una reunión virtual con todos los países miembros del Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe (GRULAC) para avanzar en los trabajos de ambas agendas.

Se informó que los eventos se llevarán a cabo de forma virtual, como medida extraordinaria y acorde al plan de contingencia del Secretariado de Ozono por la pandemia de COVID-19.

Tras anunciar que este mes dejará el cargo del Secretariado, Tina Birmpili, Secretaria Ejecutiva de Ozono del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, agradeció a las representaciones de los países de Latinoamérica y el Caribe su participación en la implementación del Protocolo de Montreal y

los invitó a continuar con sus actividades de protección de la capa de ozono.

Cabe destacar que en julio pasado, México recibió de Costa Rica la presidencia del GRULAC, cargo que ocupará hasta diciembre del 2020.

Este grupo se encarga de organizar de forma regional a todos los países de Latinoamérica y el Caribe sobre los temas y reuniones de la Convención de Viena y el Protocolo de Montreal para facilitar las negociaciones internacionales, así como la implementación de dichos acuerdos.

La reunión contó con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Dirección General de Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y la Unidad Protocolo de Montreal, y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Temas Globales.

Se espera que tanto en la 12ª COP de la Convención de Viena, así como la 32ª MOP del Protocolo de Montreal, el país y la región continúen alcanzando los objetivos para preservar la capa de ozono y derivado de ello, mitigar también el cambio climático.

Comunicado de Prensa Núm. 161/20

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2020

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 